

ANUNCIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN EN EL HOSPITAL "SAN JORGE" DE HUESCA, POR EL QUE SE HACEN PÚBLICOS LA FECHA, LA HORA Y EL LUGAR PARA LA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN CLÍNICA POR LA CANDIDATA ADMITIDA

De conformidad con lo previsto en la base 4.3 de la Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 26 de octubre de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital "San Jorge" de Huesca, esta Comisión Técnica Especializada de valoración

ANUNCIA

Primero: Se hace público que la exposición del proyecto de gestión clínica por **D.ª Ana Salgado Gracia**, única aspirante admitida en este proceso selectivo, tendrá lugar el día 15 de junio de 2021, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones situada en la planta 7ª del Hospital "San Jorge".- Avda. Martínez de Velasco nº 36 de Huesca.

La candidata deberá ir provista de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, sólo podrá presentarse al acto de exposición del proyecto de gestión clínica si previamente ha presentado dicho proyecto en la forma y plazo señalados en el punto segundo del presente anuncio.

Segundo.- La candidata deberá presentar, con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha fijada para su exposición, el proyecto de gestión clínica de la unidad asistencial, dirigido al Presidente de la Comisión Técnica Especializada de valoración para el puesto Jefe de Sección de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital "San Jorge" de Huesca.- Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2, 50017 Zaragoza, y podrá presentarlo directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Asimismo, dentro del plazo señalado en el punto anterior, la candidata deberá remitir su proyecto de gestión clínica por correo electrónico a la dirección aespecializada@salud.aragon.es

Cuarto.- De acuerdo con lo establecido en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, el presente Anuncio deberá ser publicado en la página web del Servicio Aragonés de Salud, y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Zaragoza, a 14 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN,